

MÚSICA

Objetivos generales de la etapa

1. Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical que permitan su análisis e interpretación.
2. Distinguir visual y auditivamente los instrumentos musicales escolares, los de la orquesta y algunos de los más populares, así como las distintas voces.
3. Adquirir las capacidades necesarias para poder elaborar ideas musicales mediante el uso de la voz o los instrumentos, con el fin de enriquecer las posibilidades de expresión.
4. Desarrollar la capacidad de análisis de obras musicales como ejemplos de la creación artística; comprender su uso social y sus intenciones expresivas.
5. Aprender a utilizar las fuentes de información musical (partituras, textos, audiovisuales, etc.) para el conocimiento y apreciación de la música.
6. Adquirir el vocabulario que permita explicar de forma oral y escrita los procesos musicales y establecer valoraciones propias.
7. Fomentar la audición activa y consciente de obras musicales como fuente de enriquecimiento cultural, para favorecer la ampliación y diversificación de sus gustos musicales.
8. Participar en actividades musicales, tanto individualmente como en grupo, con actitud abierta,
9. interesada y respetuosa, manteniendo en todo caso el silencio como condición necesaria para realizar la actividad musical, que desarrolla la actitud de saber escuchar y favorece el diálogo.
10. Conocer las distintas manifestaciones musicales a través de la historia y su significación en el ámbito artístico y sociocultural.
11. Iniciar la utilización de las nuevas tecnologías para la reproducción de la música y conocer su importancia en la creación de nuevas músicas.

Objetivos del tercer curso de E.S.O.

1. Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical que permitan su análisis e interpretación.
2. Distinguir visual y auditivamente los instrumentos musicales escolares, los de la orquesta y algunos de los más populares, así como las distintas voces.
3. Adquirir las capacidades necesarias para poder elaborar ideas musicales mediante el uso de la voz o los instrumentos, con el fin de enriquecer sus posibilidades de expresión.
4. Desarrollar la capacidad de análisis de obras musicales como ejemplos de la creación artística, comprender su uso social y sus intenciones expresivas.
5. Aprender a utilizar las fuentes de información musical (partituras, textos, audiovisuales, etc.) para el conocimiento y apreciación de la música.
6. Adquirir el vocabulario que permita explicar de forma oral y escrita los procesos musicales y establecer valoraciones propias.
7. Fomentar la audición activa y consciente de obras musicales como fuente de enriquecimiento cultural para favorecer la ampliación y diversificación de sus gustos musicales.
8. Participar en actividades musicales, tanto individualmente como en grupo, con actitud abierta, interesada y respetuosa, manteniendo en todo caso el silencio como condición necesaria para realizar la actividad musical, que desarrolla la actitud de saber escuchar y favorece el diálogo.
9. Conocer las distintas manifestaciones musicales a través de la historia y su significación en el ámbito artístico y sociocultural.
10. Iniciar la utilización de las nuevas tecnologías para la reproducción de la música y conocer su importancia en la creación de nuevas músicas.

Distribución de los contenidos en tercero de E.S.O.

Audición e interpretación:

La audición musical.

Interpretación en el aula. El intérprete y la obra musical.

La música occidental:

La escritura musical y su evolución.

La música en la Edad Media:

Técnicas musicales de la Edad Media.

El Renacimiento, siglos XV y XVI:

Música instrumental renacentista.

Contrapunto imitativo y homofonía.

El Barroco (1600-1750):

Un ejemplo de música barroca.

El Barroco en la tonalidad

Acordes.

Una característica de la música del Barroco: el bajo continuo.

El clasicismo:

Un ejemplo de música del clasicismo.

Melodía acompañada y bajo de Alberti.

El romanticismo. Siglo XIX:

Un ejemplo de música del romanticismo.

Características musicales del romanticismo.

El cambio de siglo:

Un ejemplo de la música de transición al siglo XX.

Segundo ejemplo de música de transición al siglo XX.

El siglo XX:

Un ejemplo de música de la primera mitad del siglo XX.

Ritmo y acordes en la música del siglo XX.

El sonido grabado:

Un ejemplo de música en estilo vanguardista.

Grabar el resultado.

Cine, radio y televisión:

La música y los medios de comunicación.

Las funciones de la música cinematográfica.

El musical.

La danza:

Una danza cortesana: la zarabanda.

Creatividad e improvisación en la danza.

Criterios de evaluación

1. Saber aplicar el lenguaje técnico musical necesario para realizar análisis de audiciones y partituras.
2. Diferenciar, a través de la audición, las sonoridades y las técnicas expresivas de los instrumentos de la orquesta y los diferentes registros y cualidades de las voces, así como las agrupaciones vocales e instrumentales más comunes.
3. Deducir, a partir del análisis de una partitura, los elementos que la configuran como medio de
4. identificación y localización estilística.
5. Saber interpretar obras musicales en los instrumentos del aula o canciones a solo y a coro de dificultad adecuada a sus conocimientos y capacidades.
6. Distinguir, a través de la audición, las formaciones vocales e instrumentales más usuales.
7. Relacionar los diversos estilos musicales con su contexto histórico.
8. Establecer las diferencias y similitudes de los estilos musicales a través de la audición y el análisis.
9. Reconocer las distintas manifestaciones de la danza y su evolución en el tiempo.
10. Caracterizar la función de los medios de comunicación como elementos de difusión de la música.
11. Mantener en toda la actividad musical y de trabajo la disciplina y el silencio necesarios.

CRITERIOS DE CALIFICACION

La información que suministra la evaluación ha de servir como punto de referencia para la correcta actuación pedagógica. Por ello, la evaluación es un proceso que debe llevarse a cabo, siempre que sea factible, de forma continua y personalizada, sin olvidar el hecho de que el número de alumnos/as por aula suele estar comprendido entre veinticinco y treinta. Los criterios básicos que debe seguir la evaluación son:

Evaluación formativa: a través de todo el proceso de aprendizaje. Para la recogida de información acerca de la marcha del mismo, se valorarán: la participación en clase, las pruebas de papel y lápiz, la utilización de distintas fuentes de información, la actitud, la creatividad, el comportamiento, etc.

Evaluación sumativa: al final de cada Unidad didáctica, con el apoyo de todos los datos recogidos en el desarrollo del proceso de aprendizaje.

Ambas son las que valoran el nivel de adquisición por parte de los alumnos y alumnas de los contenidos que pretendemos que aprendan, proponemos que, sin olvidar que se ha de tender a una evaluación continua y personalizada, la calificación se base en la información obtenida por diversos caminos, Como Son:

Conceptos: 50 % Notas de clase (aproximadamente el 20 % de la calificación), dentro de las cuales se valorarán el progreso realizado por el alumno/a, el trabajo en el aula, la actitud, la creatividad y el interés en clase.

Trabajos hechos en casa (aproximadamente el 10 % de la calificación).

Pruebas objetivas (aproximadamente el 70% de la calificación), dentro de las cuales incluiremos los controles y las pruebas escritas de mayor entidad realizadas al final de cada unidad didáctica (siempre que el profesor lo considere oportuno).

Procedimientos: 40% de la calificación, consistente en la práctica instrumental en el aula (ya sea flauta, canto o audición activa).

Actitudes: 10% de la nota global, ya que al ser una asignatura artística la actitud del alumno hacia ella es muy valorada, y repercute en su aprovechamiento pleno.